



## **PROYECTO CORFO 18 BPE-93816:**

### **MAPA ESTRATÉGICO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MINERÍA CHILENA POLIMETÁLICA Y SUS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS**

### **RPT 05 “Informe de Formulación de Estrategia de Difusión y Usabilidad Bien Público”**

**Rev. P**

**Septiembre de 2019**

ENTIDAD BENEFICIARIA : **CORPORACIÓN ALTA LEY**

ENTIDAD MANDANTE : **COMISIÓN CHILENA DEL COBRE**

ENTIDADES BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

- **SONAMI**
- **MINNOVEX-Asociación Gremial de empresas para la innovación y la exportación de productos, insumos y/o servicios intensivos en conocimiento para el sector minero e industrial**
- **I-AXION**
- **PROTER S.A.**
- **COMISIÓN CALIFICADORA DE COMPETENCIAS EN RECURSOS Y RESERVAS MINERAS**

ENTIDADES PARTICIPANTES:

- **SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA**
- **MINISTERIO DE MINERÍA**
- **ANSCO CODELCO**

## Contenido

<b>1</b>	<b>Resumen</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Objetivos</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Marco Lógico</b>	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>Mensajes</b>	<b>7</b>
<b>6</b>	<b>Grupos Destinatarios</b>	<b>8</b>
<b>7</b>	<b>Estrategia y Actividades</b>	<b>10</b>
7.1	Comunicación Interna	11
7.2	Comunicación Externa y Difusión General	12
<b>8</b>	<b>Herramientas</b>	<b>13</b>
<b>9</b>	<b>Cronograma</b>	<b>17</b>

## INDICE DE FIGURAS

Figura 6-1 Mapeo de Actores Relevantes (Fuente: Elaboración Propia).	9
Figura 7-1: Estrategia de Comunicación	10
Figura 8-1: Herramientas	13

## INDICE DE TABLAS

Tabla 4-1:Marco Lógico	6
Tabla 5-1: Mensajes	8
Tabla 7-1:Cuadro Actividades / Herramientas	11
Tabla 9-1: Cronograma	17

## 1 Resumen

La formulación de la estrategia para incentivar el uso y difusión del proyecto corresponde a lo dispuesto por CORFO en sus bases técnicas para el desarrollo del Bien Público llamado “Mapa Estratégico para la diversificación de la minería chilena polimetálica y sus encadenamientos productivos”, cuyo objetivo principal es generar un mapa estratégico a nivel nacional y regional para poner en valor recursos minerales con una mirada polimetálica y desarrollar los encadenamientos productivos de esta industria minera.

A nivel nacional, el equipo de proyectos de la Corporación Alta Ley identificó un número importante de actores del ecosistema que son relevantes para el sector minero, siendo las siguientes instituciones parte del proyecto: MINISTERIO DE MINERIA, SERNAGEOMIN, COCHILCO, SONAMI, MINNOVEX, COMISIÓN CALIFICADORA DE COMPETENCIAS EN RECURSOS Y RESERVAS MINERAS y ANSCO; estas instituciones conforman el Comité Técnico de este proyecto y se dividen en Mandante (COCHILCO), Beneficiario (CORPORACIÓN ALTA LEY) Beneficiarios Atendidos (SONAMI, COMISIÓN CALIFICADORA DE COMPETENCIAS EN RECURSOS Y RESERVAS MINERAS) e Instituciones Interesadas (MINISTERIO DE MINERIA, SERNAGEOMIN y ANSCO).

En términos de ejecución y plazos, el proyecto contempla una duración de 27 meses, distribuidos en 4 etapas:

1° Etapa: Desarrollo del Bien Público, duración de 9 meses.

2° Etapa: Transferencia al Oferente, duración de 3 meses.

3° Etapa: Difusión a los Beneficiarios Atendidos, duración de 3 meses.

4° Etapa: Implementación y Sustentabilidad del Bien Público, duración de 12 meses.

El inicio de actividades de este plan estratégico está contemplado para el mes 8 de la primera etapa, comenzando con un Taller de Actores Relevantes, cuyo objetivo principal es definir y establecer parámetros para la formular la estrategia de usabilidad del Bien Público generado, usando como base los puntos y herramientas propuestas en este documento.

Básicamente, se han identificado dos grandes focos de atención para dirigir las actividades de difusión

- a) Comunicación Interna
- b) Comunicación Externa y Difusión General

La diferenciación de las comunicaciones y difusión del proyecto está determinada por la participación de los actores en los resultados obtenidos. La comunicación interna está dirigida a los participantes activos del Comité Técnico, sin importar si son parte del grupo de Beneficiarios Atendidos o no; en cambio, la comunicación externa y difusión general está más bien dirigida a los actores relevantes del ecosistema que no han participado en la mesa de trabajo del presente proyecto, pero que eventualmente podrían ser foco de atención de los resultados obtenidos.

En agosto de 2019 se realizó la primera actividad de difusión del proyecto, un “Taller Colaborativo” que convocó a quince instituciones del sector minero nacional, reunidos con el fin de validar la



ALTALEY

estrategia para incentivar el uso del Bien Público generado. Los resultados y principales conclusiones del taller fueron incorporados al plan estratégico de comunicaciones y difusión de resultados del presente proyecto.

## 2 Introducción

El éxito y el impacto de un proyecto dependen en gran medida de las actividades de comunicación y difusión de resultados. Para garantizar una gestión eficaz de las actividades y herramientas de comunicación y difusión, se elabora y se pone a disposición la Formulación de Estrategia para incentivar el uso del Bien Público. Este documento corresponde al Informe Anexo de Corporación Alta Ley comprometido ante la Subdirección de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación de CORFO, en el marco de ejecución del proyecto “Mapa Estratégico para la Diversificación de la Minería Chilena Polimetálica y sus Encadenamientos Productivos”.

Los objetivos presentados para este proyecto están alineados con los desafíos propuestos en la actualización de la Hoja de Ruta de la Corporación Alta Ley, y con las disposiciones planteadas por CORFO desde sus bases de financiamiento y convenio celebrado con la Corporación. De acuerdo con los entregables comprometidos con CORFO se encuentra el diseño de una estrategia que permita difundir los resultados obtenidos del informe y asegurar la usabilidad de los productos entregables del mismo por el Mandante, Beneficiarios Atendidos, Instituciones interesadas y ecosistema minero.

## 3 Objetivos

El objetivo general del plan de difusión y usabilidad del proyecto es el siguiente:

- ❖ Incentivar el uso del Bien Público en el Ecosistema Minero, comunicando los resultados del proyecto a empresas, instituciones y organismos públicos y privados interesados en la información proporcionada por el informe y posicionar dicha información como relevante para la industria y ecosistema minero en general.

Para alcanzar la difusión correcta y efectiva de los resultados obtenidos, y dadas las características diversas de los entregables comprometidos en el proyecto y los participantes de este, se ha dispuesto diferenciar el canal de comunicación en dos: Comunicación Interna (con Mandante COCHILCO y Beneficiarios Atendidos) y Comunicación Externa (con instituciones interesadas participantes del comité técnico y actores relevantes de la industria).

Los objetivos específicos de la comunicación interna son:

- ❖ Transferir de forma efectiva a la entidad mandante (COCHILCO) el bien público generado
- ❖ Sistematizar la información, de acuerdo con los requerimientos del mandante y los resultados esperados del proyecto.
- ❖ Poner en conocimiento y difundir los resultados obtenidos en el transcurso del proyecto a los beneficiarios atendidos y entidades participantes.

Los objetivos específicos de las actividades de difusión y comunicación externa son:

- ❖ Poner en conocimiento y difundir los resultados obtenidos en el transcurso del proyecto.
- ❖ Proporcionar una base documental y material de referencia para la realización de futuras mejoras en políticas públicas relacionadas con la minería polimetálica chilena.

- ❖ Incentivar a la pequeña y mediana minería en la realización de mejoras que apoyen la creación de nuevos negocios e inversiones futuras en el sector minero.

## 4 Marco Lógico

Para generar un programa vinculado a la estrategia de usabilidad del Bien Público, se utilizó la aproximación del Marco Lógico. Es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño y darle seguimiento a la ejecución del proyecto. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos y a los resultados esperados, para facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

**Tabla 4-1: Marco Lógico**

Meta	Objetivo Específico	Resultados Esperados	Actividades	Etapas	Indicadores
Generar marco de referencia que apoye a mandante en elaboración de planes de trabajo orientados al cierre de brechas identificadas en el proyecto	Posicionar informe como base de estrategia nacional para la diversificación de una minería chilena de carácter polimetálica	Recomendaciones para elaborar política pública asociada al incentivo de una minería de carácter polimetálica	Taller con comité técnico. Publicación de resultados en Página web de mandante y beneficiario.	Etapa 2	Plan de acción en base al GAP Analysis; N° Descargas de informe desde página web
Proporcionar información que facilite la inversión en una industria minera polimetálica a través de una base de datos y listado de recomendaciones disponibles para aprovechar las oportunidades de la actividad extractiva a partir de la demanda derivada de bienes y servicios	Disponer de información relevante que apoye a la toma de decisiones	Crear base de datos de acceso público y gratuito, con información relevante para la toma de decisiones y listado de proyectos (o potenciales proyectos) con información relevante para proveedores de bienes, insumos y servicios mineros.	Sistematización de información en base a los requisitos del mandante y difusión de información en Minisitio Web	Etapa 2, Etapa 3 y Etapa 4	Descargas de informes desde pág. Web
Diversificar la minería más allá del cobre y exportar conocimientos	Desarrollo de proyectos de I+D+i en torno al desarrollo de minería polimetálica y a encadenamientos productivos	Hoja de ruta para la minería chilena con una mirada polimetálica, con desafíos y líneas de I+D+i	Seminarios y Talleres participativos con actores de ecosistema minero	Etapa 4	N° participantes en taller; N° de seminarios y talleres



ALTALEY

## 5 Mensajes

Los mensajes del proyecto resumen la “esencia” del proyecto y suponen la base para todas las actividades de difusión. Deben ser relevantes para el público objetivo y pondrán en evidencia el valor agregado y los beneficios que el proyecto aportará al ecosistema minero.

Como mensajes clave para las acciones de difusión y comunicación externa se han desarrollado las siguientes propuestas:

**Tabla 5-1: Mensajes**

Objetivo	Mensaje	Plataformas / Canales / Herramientas
Posicionar informe como base de estrategia nacional para la diversificación de una minería chilena de carácter polimetálica	"Marco de referencia que permita apoyar a la entidad Mandante en la elaboración de un plan de trabajo orientado al cierre de brechas identificadas en el proyecto, desde la perspectiva de política pública, que facilite la inversión en una industria minera polimetálica"	Taller con Actores Relevantes, Página Web
Listado de recomendaciones para aprovechar las oportunidades de la actividad extractiva a partir de la demanda derivada de bienes y servicios	"Exportar minería y no sólo minerales"	Página Web – Newsletters existentes
Desarrollo de proyectos de I+D+i en torno al desarrollo de minería polimetálica y a encadenamientos productivos	"La minería posee las condiciones para generar el surgimiento de un ecosistema robusto de innovación, y así avanzar a una economía capaz de exportar conocimiento. La evidencia internacional indica que en el siglo actual el crecimiento sustentable de los países depende fuertemente del desarrollo de innovación y tecnología"	Fabricar Hoja de Ruta para incentivo de nuevos proyectos en la línea de la minería polimetálica.

## 6 Grupos Destinatarios

Las actividades de difusión para incentivar el uso del bien público tienen como objetivo transmitir los alcances del proyecto al grupo de destinatarios claramente identificados a través de un mapeo de actores relevantes para la industria y para la consecución de objetivos planteados:

Destinatarios directos internos y externos:

- ❖ Mandante: COCHILCO.
- ❖ Beneficiarios Atendidos: Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras, SONAMI, Minnovex.
- ❖ Instituciones Interesadas pertenecientes al Comité Técnico: Ministerio de Minería, SERNAGEOMIN, ANSCO.

Destinatarios Generales

- ❖ Autoridades Políticas: Ministerios, Seremis, entre otros.
- ❖ Academia, por ejemplo: AMTC, USM, entre otras.





ALTALEY

- ❖ Inversionistas: Empresas de mediana y pequeña minería.
- ❖ Empresas Proveedoras
- ❖ Sociedad Civil y ONG tales como: Agrupación de Municipalidades, Programa VAMOS, Instituto Ingenieros en Minas, Colegio de Ingenieros, Terram, entre otros.

La Figura 6-1 Mapeo de Actores Relevantes (Fuente: Elaboración Propia). muestra gráficamente un mapeo de actores relevantes en función de su competencia técnica e influencia (Poder de toma de decisiones).

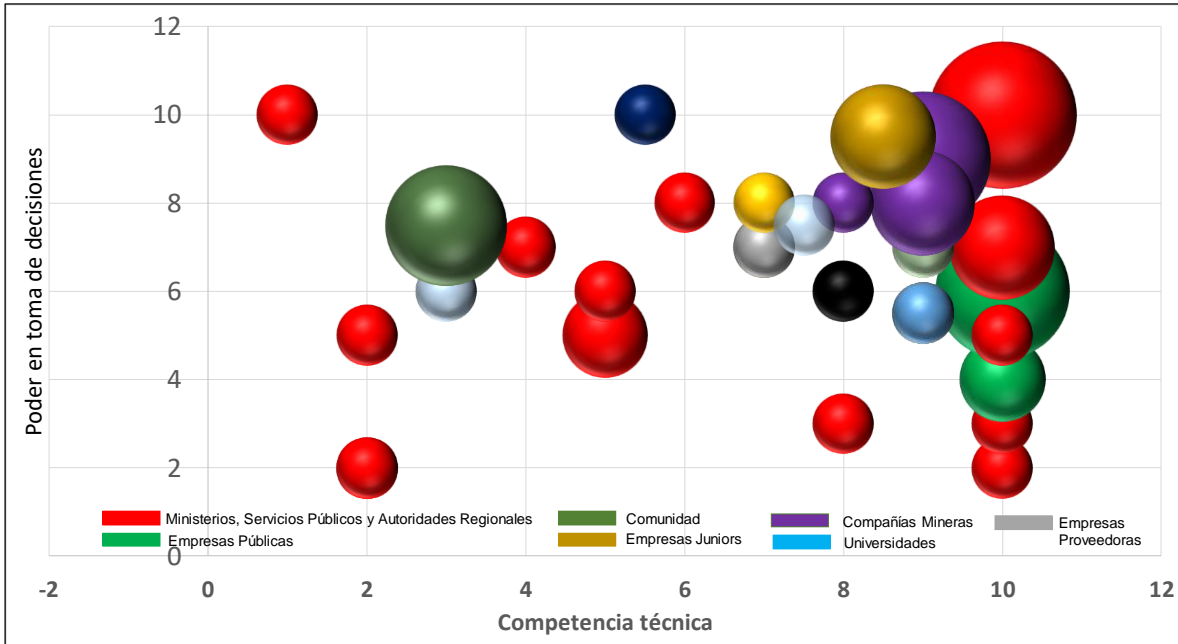


Figura 6-1 Mapeo de Actores Relevantes (Fuente: Elaboración Propia).



ALTALEY

## 7 Estrategia y Actividades

Con el fin de responder de manera específica a los diversos grupos destinatarios, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra un esquema con las diversas acciones para la difusión de resultados, que se agruparán en tres ejes de acción:



Figura 7-1: Estrategia de Comunicación

- 1) Comunicación Interna: Entre los actores principales del proyecto. Mandante, Beneficiario y Beneficiarios Atendidos.
- 2) Comunicación Externa: Con Instituciones Interesadas y potenciales beneficiarios de los resultados del proyecto.
- 3) Difusión General: Se informará a Entidades Públicas, Inversionistas, Academia y sociedad en general a través de la publicación en sitio web, participación de talleres y seminarios informativos en relación con los alcances del proyecto.

Estos tres ejes de comunicación formarán los pilares de la estrategia de difusión de resultados. La relación entre objetivos, grupos destinatarios y actividades / herramientas es la siguiente:

Tabla 7-1:Cuadro Actividades / Herramientas

Destinatarios	Destinatarios directos internos	Destinatarios directos externos	Destinatarios Generales			Etapa
			Tomadores de Decisión Institucionales	Academia	Sociedad	
Objetivos						
Comunicación Sistematizada	-Informe Ejecutivo					Etapa 1
Comunicación Fluida	-Taller Actores Relevantes	-Taller Actores Relevantes				Etapa1
Difundir el proyecto		-Página Web Entrevistas a “embajadores” en newsletters existentes	-Página Web	-Página Web	-Página Web	Etapa 2, 3 y 4
Dar a conocer resultados	-Página Web	-Banners en páginas Web de Beneficiarios Atendidos				Etapa 2, 3 y 4
Material de referencia de trabajo	- Página Web proyecto - Página Web Mandante - Dashboard - Cuadernos	-Página Web	-Página Web	-Página Web	-Página Web	Etapa 2, 3 y 4
Nuevos conocimientos como base para decisión política			-Página Web, Seminarios y Talleres			Etapa 2 y 4

La estrategia general se divide, según los grupos destinatarios y objetivos de la comunicación y difusión en 2 bloques:

### 7.1 Comunicación Interna

La estrategia de comunicación interna tiene como objetivo traspasar los conocimientos adquiridos al Mandante y perfilar su utilización óptima en la plataforma Minería Abierta, así como asegurar la fluida y eficiente comunicación y difusión entre los actores directamente involucrados, es decir Mandante, Beneficiario y Beneficiarios Atendidos. Cabe señalar que el equipo de proyecto realizó un Mapeo de Actores Relevantes e identificó nuevas entidades y organizaciones que, dada su importancia en el ecosistema minero, fueron incorporados en el Comité Técnico no siendo considerados Beneficiarios Atendidos, sino Instituciones Interesadas de los resultados del proyecto. Se considera que estas instituciones participarán en las actividades programadas para la difusión, por lo tanto son parte del proceso de comunicación interna. Esto se pretende de la siguiente manera:

- ❖ Entrega de informe Ejecutivo y sus respaldos correspondientes (transferencia de resultados)



- ❖ Publicación del informe ejecutivo en sitio web de Mandante y Beneficiario
  - Información disponible de manera gratuita para el público.
- ❖ Difusión de participación de Comité Técnico en resultados de proyecto a través de newsletter corporativo
  - Publicación de columnas de opinión en relación con los alcances del proyecto, en newsletter corporativos de Mandante y Beneficiarios Atendidos.
- ❖ Uso de plataformas digitales para la difusión interna

## 7.2 Comunicación Externa y Difusión General

La estrategia de comunicación externa y difusión general incluye tanto la difusión y comunicación a las Instituciones interesadas participantes del Comité Técnico como a los potenciales beneficiarios de los resultados del proyecto.

La estrategia que se dirige a los beneficiarios atendidos y potenciales beneficiarios abarca las siguientes líneas de acción y herramientas de difusión:

- ❖ Taller Actores Relevantes
  - Participación de 20 organizaciones/empresas del ecosistema minero, identificados como actores relevantes (incluye Mandatario, Beneficiarios Atendidos, Instituciones Interesadas, ecosistema minero y academia)
- ❖ Imagen del proyecto
  - Creación de un logotipo y nombre de fantasía del proyecto.
- ❖ Minisitio Web y Tecnologías de la información
  - Minisitio Web propio del proyecto, subsección de página web de Corporación Alta Ley, en donde se alojará el informe y sus capas de información en formato descargable, de manera gratuita y de fácil acceso.
  - Publicación de columnas de opinión en relación con los alcances del proyecto, en newsletter corporativos de los beneficiarios atendidos.
- ❖ Participación en Seminarios y Talleres en Santiago y Regiones.
- ❖ Participación en charlas, conversatorios y actividades relacionadas con la pequeña y mediana minería, organizados por ecosistema minero y academia.



ALTALEY

## 8 Herramientas

Las herramientas y elementos clave de difusión y comunicación son los siguientes:



Figura 8-1: Herramientas

El **Taller de Actores Relevantes** tuvo como principal objetivo definir y establecer parámetros para la formular la estrategia de usabilidad del Bien Público generado, en donde se reunieron actores del sector público y privado, intercambiaron opiniones y visiones relacionadas con los objetivos propuestos en el marco lógico de este documento. Además, se sometió a evaluación de los participantes del taller la verificación de la demanda propuesta en el informe de sustentabilidad económica y disposición del Bien Público.<sup>1</sup>

Por otro lado, se pretendió realizar “brainstorming” en relación los posibles spin offs que se desprenden de las conclusiones del Bien Público dados los resultados obtenidos y presentados en el informe ejecutivo, además de definir nombre de fantasía del proyecto. Esta actividad fue

---

<sup>1</sup> De acuerdo con lo acordado con Entidad Mandante (COCHILCO) y el Comité Técnico del proyecto, el Bien Público se materializará en una base de datos integrada disponible como una capa de información en la plataforma “Minería Abierta” (administrada por la Entidad Mandante), desde donde puede desplegarse información geográfica y geológica de proyectos que consideren elementos de valor metálicos y minerales presentes en nuestro país, distintos a los tradicionales, en un formato del tipo plataforma e-seia, del tipo SEA.



ALTALEY

programada para el mes 8 de ejecución de actividades y contó con quince instituciones relevantes del ecosistema minero.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, uno de los objetivos de esta actividad fue validar la estimación de la demanda presentada en el plan de sustentabilidad económica y disposición del bien público. En la actividad se relevó la importancia de realizar un mapeo de actores más exhaustivo, considerando *stakeholders* con poder de decisión en los territorios en donde se emplazarán parte importante de los proyectos de recuperación de elementos de valor en Chile.

Además, las mesas de trabajo validaron la información contenida en el informe ejecutivo, destacando que el Bien Público contribuye a reducir asimetrías de información, permite integrar y sistematizar información que actualmente se encuentra disgregada y aporta información relevante para los tomadores de decisión. Dicho lo anterior, se espera que el grupo de *stakeholders* pueda utilizar esta información integrada en la plataforma “Minería Abierta” como un referente para alinear una visión común en el ecosistema sobre el desarrollo de la recuperación de elementos de valor en la minería chilena.

Dentro de otros comentarios que surgieron durante la actividad, el grupo releva la importancia de definir con claridad cuál es el Bien Público que quedará disponible y accesible para el uso de la potencial demanda. Se menciona como altamente relevante identificar una entidad “Coordinadora” a nivel nacional (por ejemplo COCHILCO), que articule las iniciativas y defina los modos de interacción de los servicios públicos, las empresas y la comunidad para implementar las recomendaciones generadas en la etapa de identificación de brechas y propuestas de planes de acción que el proyecto busca promover en su primera etapa.

Es muy importante que el proyecto genere instancias para la comunicación y discusión con actores relevantes y expertos en las temáticas que el Bien Público desea relevar. Además, se indica que es muy importante la asistencia a eventos para difundir el proyecto, pero también organizar encuentros para la comunicación de resultados; ambos puntos están abordados en la Formulación de Estrategia de Usabilidad y Difusión de este proyecto.

También se espera que el proyecto sea claro en relación con los “disclaimer” que presenta respecto a la divulgación de información y se sugiere revisar plataformas web de tipo CuraLeaf (buscador de proyectos internacional) con prospectos mineros y adquirir bases de datos como “DIRECMIN”.

Por otro lado, el grupo recomienda que el proyecto identifique tempranamente los modos de financiamiento existentes a nivel regional para la formulación y presentación de proyectos a fondos concursables.

Durante la actividad se solicitó validar los contenidos a través de una pequeña encuesta de satisfacción entregada a los participantes. De una escala de 1 a 5 (siendo 1: muy en desacuerdo, 5: muy de acuerdo) se obtuvo un promedio de 4,75 de satisfacción, de acuerdo con las preguntas realizadas.

El **Minisitio Web** del proyecto será un elemento central que sirve no sólo para ofrecer información directa, sino también como herramienta de difusión y descarga de archivos relacionados con el



ALTALEY

proyecto, presentaciones, dashboard, el logotipo, entre otros. De misma forma, se podrá utilizar la página web para convocar a eventos relacionados con el proyecto, noticias y contactos. La creación de la página web es responsabilidad del beneficiario (Corporación Alta Ley), que se encargará de su gestión y actualización. Asimismo, los miembros del Comité Técnico e Instituciones Interesadas se comprometen a utilizar el link de acceso en sus propias páginas web. Se espera actualizar de manera periódica los contenidos del sitio, principalmente las noticias y eventos relacionados con la difusión del Bien Público. En el minisitio web del proyecto se evaluará la posibilidad de incluir los logos de las entidades participantes del comité técnico y de quienes cofinanciaron la ejecución de este, a modo de evidenciar la participación de la industria en los resultados obtenidos.

Durante el Taller de Actores relevantes, las mesas de trabajo coincidieron en la importancia de utilizar las nuevas tecnologías en el desarrollo web del proyecto. Aprovechar la irrupción de la red 5G cuyas velocidades esperadas de carga y descarga serán exponencialmente más rápidas que las actuales, es fundamental para el tipo de producto que espera generar este Bien Público.

Además, se espera que el Minisitio Web vincule a los usuarios con información relevante de acceso público perteneciente, por ejemplo, a SERNAGEOMIN, ENAMI, socios estratégicos, entre otros. Por otro lado, es importante vincularse con entidades que cuenten con bases de datos integradas, tales como las utilizadas en el proyecto HUB APTA, que actualmente están desarrollando algunas universidades.

Es importante para los participantes del taller que el Minisitio Web incorpore información relacionada a nuevas tecnologías y usos alternativos de residuos mineros, basados en los conceptos de economía circular y al desarrollo de tecnologías que integren la sustentabilidad ambiental (por ejemplo: ladrillos, materiales para la fabricación de cemento o materiales para la construcción).

En lo relacionado con la usabilidad técnica del Minisitio, se indica la relevancia de incluir animaciones y videos con infografía relevante, además de la organización de webinar con conferencias que presenten la temática del proyecto. Además, es de suma importancia contar con traducciones al inglés de los contenidos presentados en la web page, para incrementar potenciales usuarios internacionales.

El uso de **Redes Sociales**, gracias a la actual cercanía de la población al uso de estas plataformas, permitirá de manera más específica y dirigida la difusión del proyecto, a través de LinkedIn; la Corporación Alta Ley utilizará esta plataforma para dar cuenta de los resultados obtenidos del proyecto y noticias relacionadas con la temática tratada y los miembros del comité técnico recomendarán y/o compartirán los artículos publicados con el fin de masificar la información generada.

La utilización de **Newsletters** y comunicaciones internas es otro elemento importante. Está orientado a compartir entrevistas, columnas de opinión y noticias relacionadas con los resultados obtenidos del proyecto, con el objeto de difundir las principales conclusiones obtenidas durante la investigación. Inicialmente se pretende involucrar a los representantes del Comité Técnico como “embajadores” del proyecto, incluyendo en sus discursos la importancia de la información generada. La periodicidad de las publicaciones dependerá de las emisiones de newsletter de cada



ALTALEY

organización, pero se espera una actividad mensual comunicada a través de este medio. La celebración de reuniones, grupos de trabajo, talleres o seminarios son buenas oportunidades para realizar ruedas de prensa o una presentación pública del proyecto en los medios de comunicación. Se recomienda siempre indicar la página web del proyecto y una persona y dirección de contacto. Es primordial señalar también que se trata de un proyecto cofinanciado por CORFO, bajo su programa Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad.

El desarrollo de **Material de Difusión** se compone de dashboards de difusión y otros materiales como papelería, cuadernos con información del proyecto y banners a utilizar durante los eventos y actos oficiales en donde el proyecto tenga participación. (por definir)

Por otro lado, es importante sumarse a todas las **Actividades del Ecosistema Minero** orientadas a la pequeña y mediana minería, pues estos son beneficiarios directos de la información generada en el informe. El equipo de proyecto se compromete a confeccionar un calendario de actividades de difusión a partir de las fechas de los eventos programados por el ecosistema para los periodos de ejecución del proyecto. Dentro de las actividades identificadas para este año tenemos, por ejemplo:

- Jueves Mineros de IIMCH (Instituto de Ingenieros de Minas de Chile) idealmente en noviembre 2019
- Conferencias de Expomin (próximo año)
- Exposición en SIMIN (próximo año)
- Conferencia de Egresados Mineros, realizados los viernes pm en USACH
- Reportaje en revista ANSCO
- Presentación en Universidades
- Posibles talleres y cursos en Universidades

El **Seminario y Taller** en Santiago y/o Región (por definir)

Generar **Vínculos con Academia** es una de las recomendaciones principales obtenidas del taller de actores relevantes efectuado durante el mes de agosto. Las mesas de trabajo coincidieron en la importancia de preparar profesionales en términos académicos para los nuevos usos de suelo y recuperación de elementos de valor, ya que es fundamental para el desarrollo de una minería que considera la recuperación de elementos de valor a nivel regional y nacional. Incorporar los conocimientos obtenidos en el Informe Ejecutivo, tanto en las carreras de pregrado como en postgrado, introduciendo módulos específicos en sus programas, genera un alto impacto en el uso de nuevas tecnologías y usos alternativos de residuos mineros basados en conceptos de economía circular y desarrollo de tecnologías que incorporan la sustentabilidad ambiental como eje, además de alinearse con los objetivos país relacionados con innovación y tecnología.



## 9 Cronograma

Las actividades de difusión descritas anteriormente se calendarizarán de acuerdo con el siguiente programa:

Tabla 9-1: Cronograma

	ACTIVIDAD	INICIO DEL PLAN	DUR. DEL PLAN	FIN PLAN	MESES																						
					8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27			
1	<b>Comunicación Interna</b>																										
1.1	Entrega de Informe Ejecutivo	8	1	8																							
1.2	Publicación Informe en Sitios Web Mandante y Beneficiario	9	1	9																							
1.3	Calendario de Eventos y Actividades para presentación de Bien Público																										
1.4	Difusión en Newsletters corporativos Comité Técnico	10	3	12																							
1.5	Habilitación Banners en sitios web Comité Técnico	10	1	10																							
2	<b>Comunicación Externa y Difusión General</b>																										
2.1	Taller de Actores Relevantes	8	1	8																							
2.2	Habilitación Minisitio web proyecto	9	1	9																							
2.3	Desarrollo de Material de Difusión	13	1	13																							
2.4	Participación Actividades Sector Minero	13	15	27																							
2.5	Difusión a Sector Público y Privado: Participación Seminarios y/o Talleres	13	2	14																							